

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

El Círculo obrero.

Hace mucho tiempo que teníamos deseos de ocuparnos en lo que hace relación á dicho centro, y que inició, allá por Enero, nuestro colega *El Orden*, heraldo frecuentemente de buenas causas; pero las múltiples tareas por un lado, y el deseo, por otro, de observar el eco que hallan en nuestra sociedad las buenas iniciativas de la prensa, nos ha impedido hacerlo hasta hoy.

El Orden hacía un llamamiento á las clases acomodadas para que contribuyeran á remediar la precaria situación que por entonces, y por ahora, acarrea los obreros del trabajo, y como nada es tan elocuente y persuasivo como el ejemplo, empezaba dándole remitiendo una cantidad al «Centro obrero» para encabezar la suscripción, que suponía habian de secundar los ricos de Badajoz.

¿Qué ha sucedido? Lo de siempre. Los ricos no oyeron á *El Orden*, y si le oyeron, hicieron oídos de mercader; y ahora, cuando tienen noticias de que los anarquistas se reúnen el jueves, el colega de los Lapos, los Vacas y demás fusioneros, se alarma y da la voz de alerta. ¿A quién? ¿A los ricos para que remedien el hambre de los pobres? ¿A los representantes de Cristo en la tierra para que exhorten á la caridad, empezando por renunciar parte de sus pingües sueldos en beneficio de los que no comen? No; á las autoridades para que opongán las bocas de los cañones á las bocas de los hambrientos.

El Gobernador civil, copiando ejemplos anteriores, llamó á su despacho, de acuerdo con el Alcalde, á los labradores (los de siempre), y les encareció la necesidad de proporcionar trabajo, distribuyéndose cada uno un número proporcional de jornaleros, y aunque en aquella asamblea hubo quien habló en razón, no por echar la carga fuera de sí, como es desdichadamente costumbre en este siglo de egoismos, sino pensando en que de la mayor latitud que se diera á la caridad, resultaría el mayor provecho para aquellos que se trataba de favorecer, es lo cierto que ningún eco hallaron sus palabras en los ánimos de los banqueros, propietarios y curas, que no asistieron, y que sólo, como siempre, la clase de labradores remedió, por un momento, la necesidad.

¿Y después? Después no se ha hecho nada. Ahora, cuando sienten rugir el león, hambriento de pan y de justicia, tiemblan, y como los niños que chillan ante el peligro, alborotan con las armas de la guerra para amedrentar á la fiera, que se ríe de ellas, porque ante la necesidad de comer, no se siente la necesidad de vivir.

Se abandona el «Centro obrero,» ó lo que es igual, se desvanecen en el pobre la esperanza de que el rico le ayude en sus infortunios, como es deber de todo rico, y se rompen los lazos de la fraternidad, se desgajan los vínculos de la armonía social, y surgen los apetitos de la bestia humana, mil veces más temible que todos los leones del desierto.

Los que no alientan la vida de Centros obreros dignos, deben aguantar y sufrir

las consecuencias de la creación de centros anarquistas. Estos son consecuencia de la falta de aquellos, donde se socorra, se ayude y se ilustre.

Y por si hay quien crea que nuestras palabras van encaminadas á favorecer aquel centro, que consideramos bueno, con algún fin político, acabemos diciendo que nuestro espíritu no debe medirse por el mezquino espíritu de quien tal crea.



Por considerar yo que es de importancia el movimiento literario de los periódicos, le consagro tantas palabras y me acuerdo de él en una revista literaria.

Y aún haré más: mencionaré algo de lo que he leído hace días en los números extraordinarios de la prensa madrileña.

Núñez de Arce, que ha tantos años que no ha querido publicar nada, ignoro por qué motivo, y Dios quiera que no sean análogos á los que á Tamayo apartaron de la escena, al parecer ya para siempre; Nuñez de Arce, digo, nos ha regalado tres excelentes sonetos bajo el título general de «La esfinge».

No juraré que la idea principal sea enteramente nueva, por más que yo ahora no recuerde concretamente nada que pueda señalarse como antecedente, pero la forma escogida por el poeta es muy original y muy hermosa; son tres sonetos que pueden figurar dignamente al lado de algunos admirables que publicó no ha mucho el señor Balart, poeta mucho más notable de lo que ha publicado la fama.

Campoamor, que prodiga sus humoradas, nos ha dado muchas de mucho valor por su concisión elegante y sugestiva, por su novedad y fuerza ideal, mezcladas con algunas que podrían firmar los imitadores del queridísimo poeta.

Zorrilla, el gran Zorrilla, *pater Orhanus* de nuestra poesía contemporánea, tuvo humor, ó sin tenerlo lo fingió, para enviar á *El Liberal*, pese á los achaques del venerable anciano, una poesía entre satírica y elegiaca, en que describía y narraba las *obras* y los *días* del año 93, poesía que tiene al final un comovedor cuarteto en que se vé la *garra del león* del estro del más inspirado y más español de los poetas del siglo XIX.

Lástima que afearan un tanto la composición algunas salidas prosaicas como, v. g., aquello de «la inevitable Emilia,» alusión cruel á la señora Pardo Bazán, cuyo prurito de exhibición merece ser perdonado en gracia de no ser muy antiguo y de ir acompañado de muy buenas cualidades, que sería injusto no conocer. Menos mal cuando lo inevitable tiene algo de bueno.

Peor es Cánovas, también inevitable (y á quién Zorrilla también maltrataba) y que no tiene el diablo por donde desaharlar.

Como del señor Grilo tengo dicho tantas judiadas en este mundo, con gusto aprovecho la ocasión de seguir haciéndole justicia diciéndole que me han agradado por los finales, melodiosos y bien *sentidos*, unas seguidillas suyas que he visto en uno de los *extraordinarios* de que trato.

Y ahora, para concluir, una consulta á la señora Pardo Bazán, que en uno de los periódicos á que he aludido escribe: «También no era...»

¿Se dice también no era, ó tampoco era?

Ya es tarde para hablar hoy de libros... No se ha publicado esta temporada ninguna novela de autor español insigne.

Recomiendo «Las Narraciones,» de Sellés, que aunque es ante todo poeta dramático, tiene gran talento, que emplea en otras muchas cosas, y así son notables sus libros, que pudiéramos llamar de arqueologías de las costumbres, y el que ahora publica con el contenido de varios cuentos discretísimos, interesantes, que hacen pensar y admirar el estilo (verdadero *estilo*) con que escribe su autor.

CLARÍN.

17 de Enero 93.

(Prohibida la reproducción.)

La crisis total.

II.

Indudablemente la esfera moral en el hombre es substantiva; es decir, tiene su órbita propia é independiente, concibiéndose perfectamente su existencia sin relación con ninguna otra de las esferas en que se mueve la vida humana.

Mas esto sucede en teoría; la práctica ya es otra cosa. También en el organismo humano el sistema sanguíneo ó muscular se conciben como algo total y completo, que se integra con absoluta independencia uno de otro en los diseños del naturalista, aunque luego enseñe la experiencia que no pueden funcionar ni han funcionado jamás separadamente.

Algo parecido acontece en el orden que nos ocupa. Prescindiendo de hechos individuales, que no es posible ni lícito aquilatar el conjunto de la historia, muestra que las grandes decadencias en el orden moral, coinciden con las grandes decadencias en religión. Podríamos apelar en defensa nuestra á los ejemplos del antiguo Egipto, de Grecia, de Roma ó, por no ir más lejos, á la de nuestra patria; pero nos basta consignarla hoy.

Se dirá que pueblos muy religiosos fueron también profundamente inmorales, testigo la Edad Media. A lo cual sólo nos incumbe replicar que no reconocemos por religión el conjunto de supercherías que se le antoje fabricar á cualquier teocracia, para sus fines de dominación y encumbramiento, sino todo lo contrario, es la decadencia de la religión.

Conviene que todos los hombres de talento se fijen en esta cuestión, arrancándola de manos interesadas ó inconscientes. Lo que importa salvar es la garantía y la eficacia de la ley moral, que cae en profundo desprecio desde el momento que se suprime el legislador. Es cierto que la conciencia ilustrada se basta para distinguir el bien del mal, pero el impulso para realizar lo que la mente concibe, no se encuentra fuera de un más ó menos vago principio religioso.

En todos los órdenes de la naturaleza, el misterio está en la vida, no en la forma. El artista pueda imitar todas las filigranas del reino vegetal, mineral ó animal; lo que no puede es darlas vida, sin tomarla de la naturaleza. Así mismo puede el hombre reconocer y admirar el heroísmo de Sócrates y los arranques de la virtud, pero no llega á realizarlas si no apela á este principio superior, que también ha puesto en el corazón la naturaleza y que perfecciona la educación; el sentimiento religioso.

Esta es la rueda que falta en la inmensa mayoría de nuestra sociedad. La moral y la religión están entre nosotros divorciadas, desde que ésta ha perdido su prestigio y eficacia en nuestra sociedad. Les sucede lo que hemos dicho en un principio, lo que pasaría al sistema nervioso separado del muscular, ó el sanguíneo en el organismo.

A corregir estos desperfectos ocasionados en la nación por la rotación de la vida, es á lo que deben dirigirse los esfuerzos de nuestras clases inteligentes. Nada de mirar con desdén esta cuestión suprema, rueda maestra de la sociedad, de cuyo armónico funcionamiento dependen los intereses morales, intelectuales, y aún los físicos.

A consecuencia del olvido en que hemos tenido tan altos intereses, estamos abocados á algo más que á una crisis económica ó política, á una *crisis total*.

PEDRO SALA Y VILLARET.

CARTA DE LISBOA.

21 Febrero de 1893.

Esta vez no queda la menor duda de que la crisis ministerial tantas veces anunciada, especialmente el domingo último, ha tenido ayer un desenlace fatal con la dimisión de todo el Gabinete, como por telegrafo comuniqué á *La Región*.

Hace mucho tiempo que el gobierno estaba agonizando, sin merecer la menor confianza de los partidarios políticos ni la más pequeña simpatía de la opinión pública, por lo que era inevitable su caída que por fin tuvo lugar.

Son varias las versiones que corren sobre la causa de la crisis: el Presidente del Consejo de Ministros de tal modo estaba asido á las riendas del gobierno, que con dificultad las ha soltado.

Unos dicen que éste había recibido una nota enérgica del gobierno alemán sobre la deuda exterior y otros mantienen la opinión de que el presidente solicitó del rey el necesario permiso para la disolución de las cortes, que le fué negado.

La verdad es que el Gabinete perdió la poca moralidad que tenía y que su caída era inevitable dados sus descabellados intentos de perjudicar al pobre contribuyente que en la actualidad vive por milagro.

El nuevo ministerio se supone será compuesto por las siguientes individualidades:

Presidencia y Gobernación, Hinzle Ribeiro.
Hacienda, Moraes de Carvalho.
Guerra, Moraes Sarmento.
Extranjero, Juan Franco Castelo Branco.
Justicia, Antonio de Azevedo Castelo Branco.
Obras públicas y Marina, aún son desconocidos.

A pesar de esto, varios jefes de partido han sido invitados para la formación de Gabinete, pero no han aceptado tal encargo.

De prevalecer la lista referida, quedará el Gabinete compuesto con varias fracciones de partidos que lo convertirán en una perfecta miscelánea como estaba compuesto el dimisionario.

Pasemos á otras noticias.

La terrible tragedia de Serra do Mousanto, que los lectores conocen por mi carta del 4 de Febrero, tuvo ayer su epílogo.

El soldado Thomaz Ribeiro, acusado de haber asesinado á su propia mujer, á quien infligió treinta golpes de sable, murió dándose muerte voluntaria por medio de envenenamiento.

Thomaz Ribeiro estaba en el calabozo guardado por un centinela, y allí mismo, á pesar de todas las vigilancias, tomó una porción de cerezas diluidas en agua, que le pusieron en tal estado, que tuvo que ser conducido al Hospital, donde ayer falleció, deshaciéndose en mil contorsiones.

Desde hace días que rehusaba tomar alimentos, sin que nadie sospechara de sus siniestros propósitos.

Lo que parece increíble, es como estando guardado por un centinela á la vista pudo envenenarse sin que éste se apercebiera de nada.

Y así terminó un grande criminal, que tanto dió que hacer á la justicia, quien había descubierto en el un facineroso que no contaba sólo aquella muerte trágica, por la cual le tomaban cuentas.

Los estudiantes del Liceo están en *huelga*, negándose á ir á las aulas, porque el gobierno no atiende sus justas reclamaciones, instalando el Liceo en otro local que no sea el del actual casucho, verdadero foco de invasión de la difteria.

Los casos que últimamente hubo de tan terrible enfermedad, han impulsado á los estu-

diantes á pedir la traslación del Liceo, y por no ser atendidos, hax resuelto no frecuentarle, por peligrar su salud.

El señor marqués de Bendaña, nuevo ministro de España, llegó ayer á Lisboa, siendo esperado en el andén por todo el personal de la legación.

PERICO.

LA POLÍTICA EN MADRID.

Los carlistas.

Lo mismo que hace cincuenta años, en que hubo preliminares de matrimonio entre la reina doña Isabel II y el conde de Montemolin, surge ahora el proyecto de casar á la princesa de Asturias con D. Jaime, hijo de D. Carlos.

Algo debe haber, cuando *El Imparcial* echa á volar esa *pandorga*, que á título de cosa rara, vamos á poner á la vista de los lectores.

El encuentro no buscado con un personaje del carlismo, dice *El Imparcial*, le proporcionó, hace cuatro ó cinco días, ocasión de ahondar la noticia dada el sábado último por *El Correo Español*, órgano oficial de la eterna *pretensión*, respecto del indicado proyecto de boda.

El personaje carlista hizo las siguientes manifestaciones, que pondremos en letra chiquita, para que destaquen más en el marco:

«Los buenos deseos de algunas personas de la corte de Viena, en su adhesión á los principios representados por D. Carlos, y en su cariño á la regente doña Cristina, les hacen creer que pudiera armonizarse todo con tal enlace.

«En el campo carlista no tiene ningún partidario, cuya influencia pueda ser decisiva, porque se sabe que lo necesario es un hombre en el completo vigor de su edad y de su experiencia, y no jóvenes que habían de ser guiados, en vez de ser ellos los guías.

«Si el poder viniese á nuestras manos—siguió diciendo á *El Imparcial* el carlista—no digo que no entre en el ánimo de D. Carlos casar á don Jaime con la infanta; pero en abdicar, mi jefe y señor ni siquiera sueña.

«Tenemos motivos para abrigar esperanzas, porque no hay más que ver las que acarician los republicanos, y nosotros poseemos, no la esperanza, la firme convicción de ser sus herederos inmediatos y forzosos.

«Tampoco perderemos nada, si la república no triunfa, porque la sociedad española puede venir, no á ser subyugada por nosotros, sino á buscarnos, como su sólo amparo posible. No hay más que observar los trabajos emprendidos para crear aquí una verdadera demagogia militar; si llegaran á realizarse, la inmensa mayoría de los españoles, hasta ustedes mismos, vendrían presurosos á ponerse á nuestro lado.

«Dentro de un año, si Dios quiere, hablaremos; no porque yo coloque tan cerca el triunfo de mi causa, sino porque para entonces esos hechos usarán de un lenguaje más claro. Contra la demagogia callejera han podido ustedes hallar amparo en la milicia liberal; contra la demagogia cuartelera tendrán que buscarlo en el ejército carlista.

«Yá oirán ustedes á nuestros diputados en las Cortes; para decirle al país esta y otras cosas no menos fuertes, vamos á la lucha electoral.»

* *

Así habló el personaje carlista; y, según el inciso de una novela muy vieja, podríamos repetir aquello de:

Dijo, y desapareció la visión.

De cualquier modo, de las frases, de las creencias, de los vaticinios y de las gradaciones que empleó el carlista, *dialogante de El Imparcial*, resulta algo, cuya punta pueden sacar los lectores.

Nosotros quedamos esperando las cosas y cosas que dirán los diputados carlistas *in fieri*, para pasar otro rato de solaz, puesto que en sus discursos no faltará *hojalata*, que fué el *metal* que tanto abundó en la corte de Oñate, por los años 38 y 39 del siglo que está acabando, y que sirvió para que en una de las planchas se grabara el Convenio de Vergara.

* *

Y por hoy, no hay nada más que valga la pena de que alarguemos las líneas de esta sección de nuestro periódico

Seccion Oficial.

El Boletín de ayer contiene:

Una circular del Gobierno civil, transcribiendo una real orden concerniente á la formación de presupuestos municipales.

Circular del Gobierno civil, anunciando que en el Ayuntamiento de Zalamea han ocurrido vacantes que ascienden á más de la tercera parte del número total de sus individuos, y que por ello ha acordado nombrar concejales interinos á fin de cubrir dichas vacantes.

Otra circular análoga, relativa á las vacantes que hay en el Ayuntamiento de Esparragosa de Lares.

Edicto de la Sección de Fomento, anunciando que el 28 del actual se verificará en las Casas Consistoriales de la Haba, la subasta para enagenar el aprovechamiento de hierbas de primavera y verano de la dehesa boyal de dicha villa, bajo el tipo de 373 pesetas.

Edicto de la Comisaría de guerra de Badajoz, invitando á las personas que quieran presentar proposiciones el día 4 de Marzo, para el suministro de artículos de consumo.

Otro edicto de la misma Comisaría para que los que quieran presentar proposiciones á fin de suministrar harina de primera clase, cebada, leña de jara, carbón mineral y paja para pienso, lo verifiquen el día 8 de Marzo.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Alburquerque y Campillo que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en obras públicas municipales ejecutadas por administración durante los días 8 al 15 del corriente: asciende dicha nota á 183 pesetas.

Circular de la Audiencia territorial de Cáceres en que se transcribe una Real orden dictando disposiciones concernientes á la fianza de los procuradores.

Edicto del Presidente de la sección 3.ª de la Audiencia provincial de Badajoz, citando á Ramón Nieto Lopez.

Otro del Juzgado de 1.ª instancia de Don Benito, anunciando haber sido declarado en estado de quiebra Manuel, conocido por José Merino Santos.

Otro del Juzgado de 1.ª instancia de Fuente de Cantos, citando á D. Bernardo Perez de Guzman Navarro, natural de Valencia del Ventoso, para que se persone en el juicio de testamentaria de doña Carmen Perez de Guzman Fernandez.

Seccion regional.

Hablemos claro.

Por una sola vez, y no para convencer á los monárquicos, á quienes conocemos bien, sino para dar explicaciones á los republicanos que las necesiten, hablaremos de la coalición republicana en esta provincia.

La exactitud de nuestras afirmaciones la verán confirmada los lectores de LA REGIÓN, cuando publiquemos, que será en breve, el acta de las conferencias de los comités provinciales, firmada por todos los asistentes.

Lo allí consignado es el fondo de nuestras relaciones, y sobre ello y nada más, es lícito forma juicio: de las narraciones inventadas no se saca consecuencia ninguna.

Está hecha la coalición en la provincia, y allí donde se presente un republicano, acudiremos todos á prestarle apoyo, todos sin distinción; á eso nos hemos comprometido.

No fuimos tan felices en lo concerniente á la circunscripción; por apreciar de distinto modo los procedimientos que deben emplearse para la designación de candidatos, no llegamos á un acuerdo, hemos elevado al Directorio de Unión republicana consulta acerca del caso.

Luego que aquella autoridad resuelva, acataremos las resoluciones de ella emanadas.

Entre tanto los federales y centralistas, todos los federales y todos los centralistas—conste—que hemos propuesto la antevotación por los electores republicanos, como medio de conocer la voluntad de éstos, estamos dispuestos á votar á aquellos que designen los representantes de los comités municipales, en la reunión del día 25.

Y todos los federales y todos los centralistas acatarán las decisiones de los centros superiores, coincidan ó no con su particular modo de pensar: pero es preciso que esas decisiones sean verdaderas y oficiales; pues no creará nadie que estemos obligados á dar crédito á cual-

quiera noticia, ó á cualquiera opinión que se supone tiene el que la dá.

La calificación de antibaselguista que nos dá un periódico local, tenemos razones para rechazarla.

El *Diario* no es un periódico anti-republicano, es un periódico monárquico, que para defender la monarquía ataca á la república.

Los federales y centralistas defienden su derecho; atacan el derecho de los progresistas, encarnado en el Sr. Baselga. ¡Estáramos menguados si subordináramos nuestra obra, á atacar al Sr. Baselga!

Para probar á todos los periódicos monárquicos que á los federales y centralistas les preocupa lo que entienden su derecho, y jamás han obrado por el solo deseo de molestar al Sr. Baselga, y hoy mucho menos, cuando las corrientes de coalición imponen hasta sacrificios, les diremos: que está en nuestra mano, que ha estado siempre, el derrotar por completo al Sr. Baselga; y no lo hemos hecho, no por cariño, ni por respeto, ni por obligaciones con el Sr. Baselga; es que las armas que para ello tendríamos que emplear, repugnan á nuestra conciencia, y no las empleamos, á pesar de todas las excitaciones.

Se nos ha solicitado repetidísimas veces para que pongáramos un solo nombre en nuestra candidatura; si nosotros diéramos á D. Manuel Albarrán ó al marqués de Jerez ó D. Luis Guzman seis mil votos de que pueden disponer los republicanos, y recibiéramos del Sr. Albarrán cuatro ó cinco mil, que podría darlos, el triunfo era seguro de un ministerial, de Albarrán y de nuestro candidato.

Y más segura la derrota del Sr. Baselga, si nosotros damos á dos monárquicos nuestros seis mil votos ó cinco mil ó cuatro mil, pues entonces no hay medio de contrarrestar nuestras fuerzas.

Por los pueblos.

MÉRIDA—ALBUQUERQUE.

Por casualidad hemos tenido ocasión de confirmar las sospechas que abrigáramos acerca de la actitud que en la próxima lucha electoral vienen observando algunos elementos de aquel distrito, mal llamados progresistas.

De boca del mismo candidato fusionista, señor Cuesta, hemos oído que los elementos zorrillistas (palabras textuales) le apoyaban todos, y aunque el dicho nos pareció exagerado y puede asegurarse que esto no es cierto sino en pequeña parte, es evidente que hay algunos que, llamándose zorrillistas, le apoyan y esto no tiene disculpa.

¡Pues no faltaría más sino que por el hecho de que recayera la designación de candidato en quien no fuera de nuestro partido, nosotros le combatiéramos y pretendiéramos seguir llamándonos republicanos!

Hay que arrancar las caretas á los que ocultan bajo sus pliegues miserias personales que no caben en pechos republicanos.

Don Joaquin Sama es el único candidato legal y democráticamente designado por los representantes todos del distrito y nadie, absolutamente nadie que se llame republicano, puede escusarse de votar en su favor y de apoyarle con todas sus fuerzas.

El que haga otra cosa no sólo se sale de la coalición pactada en Madrid, sino que, á nuestro juicio, está fuera del partido republicano.

Y lo está mucho más cuando, lejos de apoyar esta candidatura, se invierte el tiempo en arrancar votos de republicanos para dárselos á los monárquicos.

Esto es, como hemos dicho ya, un crimen del que deben protestar los republicanos sinceros, sin clividarse de rechazar como traidor al que así proceda.

Mucho daño hacen á nuestra causa los enemigos declarados, pero la hacen mucho más los enemigos encubiertos, porque á aquellos se les trata como tales, mientras que éstos aprovechan su antifaz para meterse en nuestro campo y sembrar la zizaña, como acontece ahora.

No hay peor ladrón que el que vive en casa.

Guerra, pues, á muerte contra todos los falsos republicanos, y acabemos de una vez para siempre con esos enemigos disfrazados de amigos que consumen nuestras fuerzas y debilitan nuestros espíritus, haciéndoles pensar hasta en la traición de los leales.

Los órganos de D. Manuel Ruiz Zorrilla están en el caso de fortalecer la Unión pactada, protestando de los que

con nombre de progresistas hacen la causa de Piñeros y Cuestas en ese distrito, con mengua de aquel nombre y hasta de la dignidad política.

No desalienten, sin embargo, por nada, los verdaderos republicanos y confíen en que, á pesar de las artes de monárquicos encasillados y de republicanos mentidos, el triunfo ha de coronar sus esfuerzos, á juzgar por el estado en que se encuentran hoy los pueblos que componen ese distrito electoral.

Otro día haremos conocer lo que respecto á La Puebla y Montijo sabemos y se convencerán nuestros correligionarios de que las ideas cunden y han hallado ya eco en estos pueblos que siempre las amaron pero que no pudieron jamás manifestarlas.

No es cierto que el Sr. Cuesta piense retirar su candidatura como han querido hacer creer los piñeristas.

Aquel señor no se retira y la lucha entre los ministeriales debe dar la seguridad de la victoria á los republicanos.

FUENTE DE CANTOS.

Así se hace: hemos recibido el acta de la reunión celebrada en aquel pueblo con objeto de nombrar representantes para que en la capital designen los candidatos que se hayan de votar en las próximas elecciones y nos complacemos en consignar que viene con arreglo á cuanto previenen las prácticas democráticas.

El día 25, al reunirse aquí los representantes de todos los pueblos que constituyen la circunscripción electoral, Fuente de Cantos, cuna de fervorosos republicanos, formará al lado de los que más se distinguen en el respeto á los procedimientos democráticos y en el entusiasmo por las ideas republicanas.

Allí saben bien, como en Zafra, Burguillos, Jerez, Olivenza, Barcarrota, Almedral, etc., etc. que no debe hacerse caso de los que provistos de ambición y exentos de todo amor á la república, si quiera se disfracen de republicanos, recorren los pueblos llamándose candidatos y tratando de arrastrarlos en pos de su monárquico proceder, bien enseñando cartas arrancadas á la buena fé de altas personalidades, que no por ser altas dejan de ser á veces incautas, bien ostentando títulos que ningún republicano sincero les prestará, sino adquirido de unos cuantos obligados, quizás mercenarios, quizás concupiscentes y que hacen alarde de una representación ganada á costa de unas cuantas pesetas, en contra de la representación legítima, que jamás desciende á medios reprobados para ostentarse.

Sigan los verdaderos republicanos impasibles en su patriótica conducta, esperando el resultado de la reunión del día 25 y entonces sabrán quienes son los candidatos que deben merecer sus sufragios; y estén seguros de que serán, como siempre, probados y probos republicanos, de esos que como dice Pi, deben buscarse entre los que no lo solicitan.

Mientras tanto desprecien, como despreciamos nosotros, á los que se niegan á aceptar todo género de procedimientos democráticos, porque no satisfacen su mezquina ambición personal.

* *

HIGUERA LA REAL.

A las cartas que recibimos de este pueblo y otros del distrito de Fregenal, debemos manifestar que los republicanos no tienen tiempo que perder si quieren hacer un recuento de votos republicanos en el distrito.

Reúnanse en la cabeza de distrito, representantes de todos los pueblos, á la mayor brevedad, designen un candidato, procurando que sea de los que no lo solicitan y de los que tienen acreditado su republicanismo, pertenezca al partido federal, centralista ó progresista, y alienten á todos los pueblos para que le voten, sustrayéndose del vergonzoso yugo que hasta ahora les ha tenido sujetos á los caciques monárquicos, y que les ha hecho pasar como pueblos sin conciencia y esclavos de la servidumbre que les imponen los ricos.

Aprendan que los ricos tienen las riquezas para sus goces y holganza, y que sólo por vanidad suelen emplear mezcquinas sumas en disponer de las conciencias de los pueblos, para seguir explotándolos.

Fíjense en que el hambre va en aumento con el régimen monárquico, y en que no hay español, que de serlo se precie, que no proteste de la angustiosa situación á que nos han traído los sicarios de la monarquía.

Importa poco que se pierda la elección. Importa mucho que se establezca el tacto de codos entre todos los republicanos, hoy que en Zaragoza, Barbastro, Tarragona, Lérida, Barcelona y Madrid, se produce un extraordinario movimiento de avance hacia la República, movimiento que debemos secundar con energía y decisión todas las demás provincias de España, y muy especialmente la de Badajoz, que pasa por ser, con justicia, una de las que más se distinguen en defensa de los intereses sagrados del pueblo.

Rechacen los republicanos de Higuera la Real, Bodonal y Fregenal, á cualquier candidato que trata de imponerse por medios que no sean democráticos, llámese como se llame. Sienten las bases de verdadera moralidad en que deben inspirarse todos, ahora que empiezan á hacer la vida pública, y no se dejen inducir por nadie que se llame coalicionista, y se aparte de la sumisión que debe guardarse á los acuerdos de la mayoría.

Hay muchos que llamándose republicanos, vienen comiendo hace veinte años á la sombra de la monarquía y pretenden ahora meterse en ese distrito con su antiguo disfraz, para seguir comiendo después con la república, y á costa de los pueblos que no acaban nunca de conocerlos.

Si por la premura del tiempo, los republicanos de este distrito—y decimos lo mismo de los demás que se hallen en igual caso—no pudieran designar candidato y ponerse de acuerdo, deben todos convenir en hacer una candidatura impersonal que diga:

«Por la República» y votarla todos sin mezclar este nombre sacrosanto con el de ningún monárquico.

Todo antes que esto.

En Talavera la Real se ha constituido el siguiente comité de unión republicana:

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón, D. Francisco Pi Margall y D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo, D. José Gomez Casareño, (centralista.)

Vicepresidente, D. Manuel Ferro Villalobos, (centralista.)

Vocales, D. Juan Amador Landero, (federal); D. Juan Moreno Salguero, (federal); D. José Santiago Moreno (centralista); D. Juan Villalobos Flores, (progresista); D. Miguel Dominguez Rio, (centralista); D. Manuel Ordoñez Labado, (centralista).

Tesorero, D. Francisco Ardila Gonzalez, (progresista.)

Secretarios, D. Melitón Naharro y Perez y D. Antonio Miguel Hidalgo (centralistas).

Representante en el Comité provincial, D. Isidoro Osorio.

Revuelos.

El colega fusionista nos pregunta si tenemos abierto el bolsillo, y debemos contestarle, que ni abierto ni cerrado; nosotros no tenemos bolsillo ni nos hace falta, porque como no pensamos robar y tenemos el convencimiento de que trabajando honradamente no se hacen cuartos en estos tiempos fusionistas, sobra el bolsillo para nosotros.

Nos pregunta también la manera de llenar las arcas municipales de dinero, y á esto no le debemos contestar, porque seguramente si el fuera capaz de seguir nuestros consejos, no lo sería para aplicar los caudales en el objeto que indica, sino en otro.

Para cuando el municipio sea autónomo, que creemos no se ha de tardar mucho, ya verá el colega que no nos ahogamos en tan poca agua como sus alcaldes accidentales y futuros, y que hallamos recursos, sin apelar á los propios del municipio, para todo lo que sea dar trabajo á los pobres y beneficiar la población.

Por de pronto, bueno es consignar que los fusionistas no están escasos de medios, y los discurren muy buenos para atender á los gastos de elecciones. Acaban de subastar el trozo de alcantarillado, cuyas obras empezarán en breve y ocuparán gran número de operarios.

Con esto pretenden obligar á que emi-

tan su voto por el Rubio, los trabajadores. ¡Esto es mucho discurrir! ¡Y mucho moralizar!

Tanto, que desde ahora recomendamos á los obreros que, siguiendo esa moral, trabajen lo menos que puedan, cobren lo más que sea posible, y voten luego por quien se les antoje.

Esto será una prueba de que aprovechan las lecciones de moral electoral que dan los fusionistas y que dieron antes los romeristas, iniciadores de casi todas las moralidades del país.

¿A qué se llama robar conciencias?

Robar dinero ya sabemos lo que es. Hace veinte años que lo venimos aprendiendo, siquiera no lo ejecutemos.

El colega del Rubio se alarma ante el desarrollo de la ideas anarquistas y llama la atención de las autoridades acerca de las reuniones que se preparan en esta capital para el jueves próximo.

Hace mal el colega en alarmarse por estas cosas. Lo que debía alarmarle era la anarquía de los suyos, que están dejando al país en cueros y le ponen en el caso justo de buscarse una chaqueta de cualquier modo.

Se burla *Las Dos Provincias* de nuestros versos y dice (en guasa) que le han gustado mucho.

¡Ya se vé! *Las Dos Provincias* tiene la exclusiva para todo, hasta para hacer versos malos y le molesta que los hagamos nosotros.

¡Qué espíritu tan mono-polizador tiene el colega!

Don Diario sigue creyendo que su *pas floré* á los reformistas está justificado, y nosotros seguimos opinando, que efectivamente se justifica con la libertad de la voluntad, para irse donde la dé la gana, por ejemplo, de la moral Villaverde á la moral de Bosch, y vaya usted con Dios.

Sospecha *Don Diario* que deseábamos saber con mal fin los gastos hechos por su director en viajes á Madrid, con motivo de las ferias, siendo alcalde, y se equivoca *Don Diario*.

Nosotros queríamos saberlo, por el gusto de que lo conocieran los vecinos, y censurar si los gastos eran excesivos ó aprobarlos si eran justos, cosa á que tenemos perfectísimo derecho.

Lice *Don Diario* que no quiere ponerlos en cuenta, para evitar censuras, y decimos nosotros: Gracias por la parte que nos toca.

PARODIA.

Para copleros Madrid,
para mujeres Sevilla
para cueros aquí
donde lucha Soldevilla.

Papeles son papeles
cartas son cartas:
ilusiones de Silvela
van á ser falsas.

En Bodonal dicen *aiga*
y en Fregenal dicen *güela*,
y aquí decimos; que caiga
el sobrino de Silvela.

Si sale Soldevilla
que lo dudamos,
se acabó la cartilla
de los reclamos:
Porque hará mal
en seguir reclamando
El Imparcial.

Pedir economías
está probado
que asegura á cualquiera
el encasillado:
Y esta no es grilla
porque así ha sucedido
con Soldevilla.

Seccion local.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral, pero á puerta cerrada, la causa instruida en el Juzgado de esta

capital, contra D. Juan Castillo Rabel, por suponerse que hacía escarnio de la religión católica, en un artículo que con el epigrafe de *¿Qué es la fe?* vió la luz pública en el *Diario de Badajoz*, cuando lo dirigía el citado Sr. Castillo.

El tribunal de derecho lo componían, D. Guillermo Marin, presidente, y los magistrados Sres. D. José Trinidad Carrasco, y D. Hipólito Valdés.

El Ministerio público estaba representado por el fiscal D. Ramón Rubio Juncosa.

Abogado defensor, D. Angel Herrera. Procurador, D. Adolfo Rodriguez Doncel.

Como el juicio fué á puerta cerrada, según antes hemos indicado, diremos por referencia lo que en él ocurrió.

Se hizo el sorteo de jurados, recusando á no pocos, primero el ministerio fiscal, y luego el abogado defensor.

Practicada la prueba documental, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales. En las definitivas sostuvo que el hecho constituía delito.

Después interesado de los jurados un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Herrera, que sustituía al Sr. Landa, y que apenas tuvo tiempo para enterarse del asunto, no obstante lo cual tratólo con lucidez, solicitó del Jurado que declarase la inculpabilidad del Sr. Castillo, fundándose en que en el artículo denunciado no se hacía escarnio de la religión, antes bien se tendía á enaltecerla.

El presidente hizo el resumen prevenido por la ley, y después formuló las preguntas correspondientes, entregándolas á los jurados.

Estos se retiraron á deliberar. El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

Felicitemos á nuestro amigo D. Juan Castillo, actual director de LA REGIÓN EXTREMEÑA, por el satisfactorio resultado de la causa y hacemos extensiva estas felicitación á los señores que componían el Jurado, por su veredicto, así como al Sr. Herrera.

Ante la sección tercera se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Daniel Fernández y otros por hurto.

Abogado, D. Manuel Thomas-Hidalgo Benjumea.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez Doncel.

El procesado se conformó con la pena pedida por el fiscal y el defensor no conceptuó necesaria la continuación del juicio.

Nuestro particular y querido amigo D. Adolfo Rodriguez Doncel, procurador de los tribunales, ha trasladado su residencia á la casa número 15 de la calle Arco-Aguero, en la cual ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

Nuestro particular amigo D. José Antonio Caballero Vizuete, ha tenido la desgracia de ver morir á su señora madre política, doña Josefa Marquez Martin, viuda de Gordón.

Enviamos al Sr. Caballero y á toda su familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que les afije.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Ramón Alegre y Calatrava, oficial de la Administración de contribuciones de esta provincia.

Damos el pésame á la familia del señor Alegre, por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Servicio telegráfico

Madrid 23 (1-40 t.)

El Sr. Sagasta persiste en rebajar la partida de obras públicas.

Los anarquistas en Alcoy trataban de incendiar el archivo de las oficinas públicas.

Madrid 22 (10,35 n.)

Han sido asesinados tres españoles en la Argelia.

Se ha constituido el nuevo ministerio portugués.

Según se dice con insistencia, en Marsella se ha reproducido el cólera.

En Alcoy se ha restablecido la tranquilidad.

LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de
Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco-Núñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10

BADAJOS.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE
BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOS.

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 - 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios. Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, sólidos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOS.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOS.

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

FOTOGRAFIA

DE
M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14.
BADAJOS.

Se necesita un dependiente que sepa el requete.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo. Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Único representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

Badajoz—Tip. *La Minerva Extremeña*.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINA INTERMEDIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.

MÁQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCIÓN, 19.
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS { Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
Primas y reservas . . . **40.697.980** »
TOTAL . . . **52.697.980** »

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675.33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.
DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

PURGACIONES

Cura en dos días con las Cápsulas Koch. (Se venden á 3 ptes. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con foto en azul. Rechazar falsificaciones.) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y á correo vuelto, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y las envía por correo certificado 4 ptes. en libranza ó sellos.

GRANITE MEDICO NORTEAMERICANO-MONTANA, 33, 1.º MADRID.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5 MADRID.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.

Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, á los comitantes que lo pidan.

A. L. Serra.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

La Epilepsia
O accidentes nerviosos vulgares mal de corazón, alferencia y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las **Pastillas Antiepilepticas OHOA**

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se ven libres de tan penosa enfermedad.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

La Erisipela
Curación pronta y radical con las **PILDORAS DE OCHOA**

La erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se estende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena 27, Madrid.

La Viruela
Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las **PILDORAS DE OCHOA**

Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,
DE
CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA
BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.
27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

LA MUTUAL LIFE.
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NUEVA-YORK.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo ofrece ventajas superiores en todos conceptos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

- 1.º Es la más antigua compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.
- 2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida en el mundo.
- 3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas.
- 4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.
- 5.º Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá, 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

LA ESTACION
PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS
DOS EDICIONES QUINCENALES.
EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripción: pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precio de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

MIEL AÑEJA
á PESETA el kilo
29, ADUANA 29;



GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ
SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Jamperez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,
ABOGADO.—Mérida,

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y encuadernación 21, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 21.